



Distribución: general

Fecha: 5 de junio de 2017

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.A/2017/8-A/4

Asuntos operacionales

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## **Plan estratégico para Namibia (2017-2022)**

Duración	1 de julio de 2017 – 30 de junio de 2022
Costo total para el PMA	6.000.634 dólares EE.UU.
Código de marcador del género*	2A

\*<https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>.

### **Resumen**

Namibia es un país de ingresos medios altos con una población de 2,1 millones de habitantes<sup>1</sup>, que ocupa el lugar 125 de los 188 países clasificados en el índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 2016. Se estima que el 42,3 % de la población está subalimentada<sup>2</sup> como consecuencia de unas elevadas tasas de pobreza (actualmente del 18 %<sup>3</sup>), desempleo (34 %<sup>4</sup>) y prevalencia del virus de inmunodeficiencia humana (17 %<sup>5</sup>), así como de las grandes disparidades de ingresos de los hogares. Según el Índice Global del Hambre de 2016, Namibia se sitúa entre los países con un “problema alimentario grave”.

Pese a los continuos progresos macroeconómicos realizados a lo largo de los años, el coeficiente de Gini, de 0,572, indica que Namibia es uno de los países con mayor desigualdad del mundo<sup>6</sup>. Una

<sup>1</sup> Organismo de Estadística de Namibia. 2011. *Namibia Population and Housing Census Basic Report*. Windhoek.

<sup>2</sup> Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2015. *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015*. Roma.

<sup>3</sup> Organismo de Estadística de Namibia. 2016. *Namibia Household Income and Expenditure Survey (NHIES) 2015/16 Key Poverty Indicators (Preliminary Figures)*. Windhoek. Véase: [http://cms.my.na/assets/documents/NHIES\\_2016\\_Key\\_Poverty\\_Indicators\\_Preliminary\\_Figures.pdf](http://cms.my.na/assets/documents/NHIES_2016_Key_Poverty_Indicators_Preliminary_Figures.pdf).

<sup>4</sup> Organismo de Estadística de Namibia. 2017. *Key Highlights of the Namibia Labour Force Survey 2016 Report*. Windhoek.

<sup>5</sup> Ministerio de Salud y Servicios Sociales de la República de Namibia. 2016. *Surveillance Report of the 2016 National HIV Sentinel Survey*. Windhoek.

<sup>6</sup> Organismo de Estadística de Namibia. 2016. *Namibia Household Income and Expenditure Survey 2015/16*. Windhoek.

#### **Coordinadores del documento:**

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
África Meridional  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

Sra. J. Bitonde  
Directora del PMA en el País  
Correo electrónico: [jennifer.bitonde@wfp.org](mailto:jennifer.bitonde@wfp.org)

producción de alimentos insuficiente y la dependencia de los mercados externos para el abastecimiento (cada año se importa el 60 % de los cereales que se necesitan) hace que los hogares pobres sean particularmente vulnerables a las fluctuaciones de precios de los alimentos.

El desarrollo en Namibia está guiado por la iniciativa “Visión 2030”, el quinto Plan nacional de desarrollo, el examen estratégico en relación con la iniciativa Hambre Cero y el reciente Plan de Prosperidad Harambee, todos los cuales reconocen la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional y respaldan la iniciativa Hambre Cero al ayudar al país a perseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17. En el examen estratégico de Namibia en relación con la iniciativa Hambre Cero se observaron varios problemas para lograr la erradicación del hambre: la falta de coherencia normativa, con políticas y programas sociales en gran medida sectoriales y fragmentados; la escasa coordinación entre ministerios, dentro de los mismos y con el sector privado; las limitaciones de la capacidad técnica y de gestión tanto a escala nacional como regional, y la debilidad y fragmentación de los sistemas de seguimiento y evaluación.

El presente plan estratégico para el país está armonizado con las prioridades del Gobierno, y centra su atención en una mayor asistencia técnica de nivel superior y en la transferencia de conocimientos impulsada por la demanda y orientada hacia dos efectos estratégicos:

- Efecto estratégico 1: Las poblaciones vulnerables en Namibia están habilitadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.
- Efecto estratégico 2: El diálogo sobre políticas públicas y el diseño de programas en Namibia se basan en un mayor número de datos empíricos y conocimientos de las cuestiones relativas al hambre durante todo el período correspondiente al quinto Plan nacional de desarrollo.

El plan estratégico para el país consolida el papel del PMA como asociado técnico del Gobierno, con miras a facilitar el desarrollo y la transferencia de conocimientos y a mantener capacidades con las que complementar los programas públicos de seguridad alimentaria y nutrición.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el documento titulado “Plan estratégico para Namibia (2017-2022)” (WFP/EB.A/2017/8-A/4), cuyo costo total para el PMA asciende a 6,0 millones de dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. Namibia es un país de ingresos medios altos con un producto interno bruto per cápita de 6.014 dólares EE.UU.; su economía ocupa el lugar 94 de las 194 evaluadas a nivel mundial<sup>7</sup>. La economía ha crecido en promedio un 5,6 % anual durante los últimos cinco años, principalmente a consecuencia de las importantes inversiones en la minería, los precios de exportación elevados, el rápido crecimiento del crédito privado y un programa de estímulo fiscal de la economía financiado con déficit<sup>7</sup>. No obstante, la dependencia de la minería implica menos oportunidades de empleo y una concentración de mano de obra no cualificada en la agricultura de subsistencia de bajo rendimiento, vulnerable a los peligros naturales y otras crisis. La mayor parte de la población de 2,1 millones<sup>1</sup> de habitantes practica actividades agropastoriles de subsistencia, cuyos medios de vida están expuestos a crisis y a condiciones meteorológicas desfavorables.
2. A pesar del crecimiento económico sostenido, la tasa de desempleo sigue siendo de entre el 34 % y el 38 % en las mujeres y del 30 % en los hombres<sup>8</sup>. Con un coeficiente de Gini de 0,572, Namibia es uno de los países con mayor desigualdad del mundo<sup>6</sup>. Pese al importante gasto público destinado a programas sociales, el 18 %6 de la población vive por debajo del umbral nacional de pobreza de 39 dólares mensuales<sup>9</sup>, un problema que afecta en mayor medida a las mujeres. Namibia ocupa el lugar 125 de los 188 países clasificados en el Índice de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; aunque el puesto esté por encima de la clasificación media de los países del África subsahariana, oculta desigualdades en la distribución del desarrollo humano. Por ejemplo, el puesto 108 de 157 países clasificados en el Índice de Desigualdad de Género indica diferencias significativas entre mujeres y hombres, y niñas y niños, en materia de derechos, libertad y oportunidades.
3. La rápida urbanización y las elevadas tasas de desempleo (26 %) significan que hay un mayor número de personas pobres en las zonas urbanas sin acceso a alimentos suficientes o a servicios sociales. Dado que el alojamiento en las zonas urbanas no ha crecido a la par que las necesidades, el número de asentamientos irregulares ha ido en aumento. En 2016, un estudio de la seguridad alimentaria puso de manifiesto que el número de los residentes de Windhoek y Rundu en situación de inseguridad alimentaria podía llegar al 26 %<sup>10</sup>.
4. Namibia es una democracia multipartidista en la que el estado de derecho, la libertad de prensa y la observancia de los derechos humanos constituyen las bases de la estabilidad política, la paz, la seguridad y los bajos niveles de delincuencia; en 2016, el país obtuvo una puntuación de 2 respecto a la libertad, las libertades civiles y los derechos políticos<sup>11</sup>. Desde su investidura en marzo de 2015, el Presidente ha dado prioridad a la lucha contra la pobreza y el hambre y ha establecido el Plan de Prosperidad Harambee, un plan de acción específico para acelerar el desarrollo en esferas prioritarias como la gobernanza, el progreso económico y social, el desarrollo de infraestructuras y la eliminación del hambre.

### 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

#### *Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2*

5. *Acceso a una alimentación adecuada.* La pobreza, la desigualdad de ingresos, las elevadas tasas de desempleo —en particular en las zonas urbanas—, los elevados precios de los alimentos y la prevalencia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) (17 %) <sup>12</sup> son los principales factores que limitan el acceso a los alimentos. Pese al compromiso nacional con la igualdad de género,

<sup>7</sup> Véase: [www.tradingeconomics.com/World](http://www.tradingeconomics.com/World).

<sup>8</sup> Organismo de Estadística de Namibia. 2017. *Key Highlights of the Namibia Labour Force Survey 2016 Report*. Windhoek.

<sup>9</sup> Gobierno de Namibia. 2016. *National Household Income and Expenditure Survey 2015/16: Preliminary Indicators*. Comunicado de prensa.

<sup>10</sup> Oficina del Primer Ministro. 2016. *Urban Vulnerability Assessment (Rundu and Windhoek)*. Windhoek.

<sup>11</sup> En un sistema de puntuación que va de 1, equivalente a más libertad, a 7, equivalente a menos libertad. Freedom in the World 2014, informe de Freedom House de 2016. Véase: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/freedom-world-2016>.

<sup>12</sup> Ministerio de Salud y Servicios Sociales. 2015. *Namibia AIDS Response Progress Report 2015 (Namibia)*. Windhoek.

las mujeres padecen mayor desempoderamiento y exclusión que los hombres, de lo que dan muestra las mayores tasas de desempleo y pobreza y el menor acceso a los recursos y la tecnología. La inseguridad alimentaria afecta al 28 %<sup>13</sup> de la población: la mayoría de las personas que perciben bajos ingresos gasta el 57 % en alimentos<sup>14</sup>. Debido a los déficits alimentarios estructurales, Namibia depende de las importaciones de alimentos, que están sujetas a fluctuaciones de precios y cambiarias, para cubrir hasta el 60 % de las necesidades. Teniendo en cuenta que el 83 %<sup>15</sup> de la población depende de los mercados para adquirir los alimentos, los elevados precios limitan el acceso a los mismos por parte de los hogares vulnerables. La inflación de los precios de los alimentos se situó en un 8,1 % de media en el período 2012-2016, con una baja histórica del 4,1 % en junio de 2015 y un valor máximo del 12,5 % en diciembre de 2016<sup>7</sup>. La asistencia alimentaria, las remesas de fondos y los subsidios sociales son una parte importante de las estrategias de supervivencia de la población y, en ocasiones, representan un porcentaje significativo de sus ingresos. Las mujeres son también grandes protagonistas en la obtención de alimentos para los hogares, al generar ingresos mediante el trabajo agrícola<sup>16</sup>, la producción y venta de cultivos comerciales y otros medios, y realizar la gran mayoría de cuidados y labores domésticas no remunerados. Las necesidades anuales de socorro alimentario de emergencia han aumentado a causa de las sequías, y en la temporada 2015/2016 el Gobierno prestó socorro de este tipo a 595.000 personas<sup>17</sup>, el 28 % de la población.

6. *Erradicación de todas las formas de malnutrición.* Entre 2006 y 2013, la tasa de retraso del crecimiento infantil se redujo del 29 % al 24 %, la emaciación del 8 % al 6 % y la insuficiencia ponderal del 17 % al 13 %. No obstante, en las zonas rurales y en el 31 % de los hogares pertenecientes al quintil más pobre de la población, el retraso del crecimiento sigue situándose en el 28 %; en la región de Ohangwena las tasas alcanzan el 37 %. En el origen de los problemas relacionados con la malnutrición, sobre todo el retraso del crecimiento, figuran diversos factores socioeconómicos y medioambientales, en particular el limitado apoyo a mujeres gestantes y lactantes. La escasa diversidad del régimen alimentario, el consumo insuficiente de micronutrientes, los cuidados inadecuados y el acceso limitado a agua limpia e instalaciones de saneamiento agravan la situación. La lactancia materna es habitual, pero la duración media está disminuyendo a resultas de un insuficiente apoyo institucional y sociocultural a las madres lactantes y la promoción de sucedáneos de la leche materna<sup>14</sup>. De los niños de 6 a 59 meses de edad, el 48 % padece anemia; en cambio, las medidas de inmunización han aumentado y abarcan el 90 % de los niños<sup>18</sup>. El añadido de suplementos de micronutrientes aumentó del 52 % en 2006 al 84 % en 2015<sup>14</sup>. A fin de subsanar la carencia de yodo, el Gobierno ha puesto en marcha una campaña de suplementación con yodo y aprobado leyes que exigen la yodación de la sal para uso doméstico. El acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas es limitado —el 46 % de la población, principalmente en las zonas rurales, no cuenta con instalaciones de este tipo—, si bien el 91 % de la población tiene acceso a agua potable<sup>19</sup>.

---

<sup>13</sup> Oficina del Primer Ministro. 2016. *Namibia Annual Vulnerability Assessment and Analysis (2016)*. Windhoek.

<sup>14</sup> Comisión Nacional de Planificación y Oficina del Primer Ministro. *Namibia Zero Hunger Strategic Review (2016)*. Windhoek.

<sup>15</sup> R. Emongor y J. Kirsten, 2008. *The impact of South African supermarkets on agricultural development in the SADC: a case study in Zambia, Namibia and Botswana*. Véase: [http://ageconsearch.tind.io/record/49289/files/5.%20Emongor%20\\_%20Kirsten.pdf?version=1](http://ageconsearch.tind.io/record/49289/files/5.%20Emongor%20_%20Kirsten.pdf?version=1).

<sup>16</sup> Las mujeres representan la mayoría de los trabajadores agrícolas. Véanse, por ejemplo, la base de datos sobre estadísticas de la OIT (ILOSTAT) y el informe de la FAO.

<sup>17</sup> Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Silvicultura. 2016. *Agricultural Inputs and Household Food Security Situation Report*. Windhoek.

<sup>18</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). 2015.

<sup>19</sup> OMS y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2015. Programa Conjunto OMS/UNICEF de Vigilancia del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento. *25 años – Progresos en materia de saneamiento y agua potable*. Véase: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/204485/1/9789243509143\\_spa.pdf?ua=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/204485/1/9789243509143_spa.pdf?ua=1).

7. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* La mayor parte de los pequeños productores y los agricultores de subsistencia vive en zonas comunales donde el acceso a la tierra y el agua resulta difícil. Una mayoría de pequeños productores —el 54 %— son mujeres<sup>20</sup>, a cuyo nombre está registrado el 45 % de las zonas comunales. Además, el 75 % de los trabajadores agrícolas son mujeres. La inseguridad alimentaria afecta a los pequeños agricultores que dependen de la agricultura de secano, ya que su resiliencia a las crisis de origen climático es limitada; en 2013, la escasez de alimentos afectó al 76 % de los hogares agrícolas rurales<sup>21</sup>. En las zonas comunales, la producción alimentaria y pecuaria sigue siendo notablemente baja, debido sobre todo al limitado acceso a tecnologías y prácticas agrícolas modernas, a la escasa fertilidad del suelo, al pastoreo excesivo y a los prolongados períodos de sequía. Estudios recientes en las regiones de cultivo de maíz y *mahangu* indican un 15 % de pérdidas en las cosechas de cereal<sup>14</sup> entre los pequeños agricultores, a causa de la falta de competencias y el limitado acceso a tecnología para la cosecha y después de la cosecha.
8. *Sistemas alimentarios sostenibles.* El clima de Namibia es semiárido y árido. Las tierras agrícolas representan solo el 47 %<sup>7</sup> de la superficie total, de la cual solo el 34 % es apta para la producción de cultivos comerciales y la ganadería<sup>14</sup>; la agricultura representa el 3 % del producto interno bruto (PIB) y cubre solamente el 40 % de las necesidades de cereales. Las siete grandes inundaciones y ocho sequías acaecidas entre 1999 y 2016 ocasionaron pérdidas económicas y daños al medio ambiente en el sector agrícola, y contribuyeron a la migración y el desplazamiento de la población. El número de personas afectadas por las sequías aumentó de 25.000 en 1998 a 780.000 en 2015<sup>13</sup>.

#### **Entorno macroeconómico**

9. Namibia es un país políticamente estable, con una sólida gestión macroeconómica. El empoderamiento macroeconómico tanto de mujeres como de hombres ha permitido reducir la desigualdad de ingresos, medida según el coeficiente de Gini, de 0,59 a 0,572 en los últimos cinco años. Para 2017 las proyecciones sitúan el crecimiento del PIB en un 4 %. La desaceleración del crecimiento al 2,5 % en 2016 se atribuyó principalmente a la caída en los subsectores de la construcción y la minería de diamantes y a la consolidación de los sectores de la administración pública y la defensa. El crecimiento de los ingresos públicos se ha visto limitado por los bajos precios de los productos básicos, en particular en los sectores del diamante y el uranio, y por una menor demanda de los consumidores a raíz de la ralentización de la economía de Angola<sup>22</sup>.
10. En 2016, la desaceleración económica y la menor aportación de fondos de donantes obligó al Tesoro Público a limitar el gasto público, en particular reduciendo las asignaciones presupuestarias a sectores clave como la salud y la educación, congelando la contratación de servicios públicos e interrumpiendo la realización de grandes obras públicas. Sin embargo, se prevé que, en el mediano plazo, la recuperación de la agricultura y la minería de diamantes sustentará el crecimiento económico; también existe la posibilidad de un mayor crecimiento en los sectores de la minería del uranio, la industria manufacturera y el sector del transporte y las comunicaciones<sup>22</sup>.
11. Namibia ingresó en el Área Monetaria Común en 1991, de modo que su divisa quedó fijada con respecto al rand sudafricano. Este acuerdo ha sido ventajoso en lo relativo a la estabilidad de los precios y la divisa, pero el reciente debilitamiento del rand ha influido negativamente en la economía de Namibia, que presenta unas tasas de inflación sumamente variables.

#### **Principales vínculos intersectoriales**

12. Un crecimiento económico estable y un sistema de protección social consolidado han contribuido a la reducción de la pobreza del 38 % en 2001 al 18 % en 2015. No obstante, los resultados han sido desiguales entre las distintas regiones y entre las zonas rurales y urbanas: las regiones

<sup>20</sup> Organismo de Estadística de Namibia y Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Silvicultura. 2014. *Namibia Census of Agriculture Report (2013/2014)*. Windhoek. Véase: <http://nsa.org.na/post/namibia-census-of-agriculture-2013-2014-communal-sector-released>.

<sup>21</sup> 2013/2014 Census of Agriculture Report.

<sup>22</sup> Banco de Namibia. 2016. *Economic Outlook Update*. Windhoek.

septentrionales, con una numerosa población rural, se caracterizan por unos bajos ingresos y una alta incidencia de pobreza, malnutrición e infección por el VIH, en tanto que la desigualdad se sitúa, según las evaluaciones, en el 62 % en los hogares encabezados por hombres y el 51 % en los encabezados por mujeres, que son además los más afectadas por la pobreza<sup>23</sup>.

13. El índice de desarrollo humano de Namibia mejoró de 0,578 en 1990 a 0,640 en 2016<sup>24</sup>; los principales factores que influyeron en ello fueron el mayor acceso a servicios de salud y el aumento de la esperanza de vida, de 49 años en 2008 a 63 años en 2012 y a 65 en la actualidad<sup>25,26</sup>. El sector de la salud recibe el 7 % del PIB, lo que ha permitido al Gobierno hacer frente a la carga de enfermedades transmisibles, como el VIH/sida y la tuberculosis, y a enfermedades no transmisibles, como la malnutrición y la obesidad. Pese a que la tasa de infección por el VIH es elevada (17 %), el número de nuevas infecciones disminuyó de 21.000 en 2000 a 7.400 en 2016<sup>27</sup>, y la transmisión maternoinfantil se redujo gracias a una mayor cobertura del tratamiento antirretroviral. La tasa de mortalidad materna también ha disminuido, de 328 a 265 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos, lo cual refleja mejoras en la salud y el bienestar de mujeres y lactantes. No obstante, el riesgo de muerte materna sigue siendo relativamente alto: 100 fallecimientos por cada 100.000 nacidos vivos<sup>28</sup>.
14. El Gobierno reconoce la importancia de la educación para crear un país industrializado próspero para 2030 y, en consecuencia, le asigna el 22 % del presupuesto nacional. En 2012, la tasa neta de matrícula en la escuela primaria, desde el primer grado hasta el séptimo grado, fue del 99,7 %, pero el acceso a la educación secundaria quedó a la zaga, con un 52 %<sup>29</sup>. El mismo año, el 40 % de las niñas y el 39 % de los niños llegaron al duodécimo grado<sup>29</sup>. El abandono escolar antes del séptimo grado es bajo, pero aumenta entre el octavo y el décimo grado; hay más niños que niñas que abandonan la escuela<sup>30</sup>. Hay pruebas que indican que el nivel de educación y la situación de la seguridad alimentaria están correlacionados: la encuesta demográfica y sanitaria de 2013 reveló que el 34 % de los niños cuyas madres no habían recibido ninguna educación padecía retraso del crecimiento, comparado con el 9 % de los niños cuyas madres habían cursado estudios secundarios.

### 1.3 Carencias y desafíos

15. En el examen estratégico en relación con la iniciativa Hambre Cero, dirigido por la Comisión Nacional de Planificación en colaboración con la Oficina del Primer Ministro y con el apoyo de las Naciones Unidas, el sector privado y organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, se han determinado las carencias y desafíos siguientes:
  - *Falta de políticas coherentes.* Los marcos jurídicos y normativos son adecuados para propulsar el programa de desarrollo de Namibia, pero la falta de coherencia entre los sectores que gestionan los diferentes organismos gubernamentales es un problema importante. Es necesario crear sinergias y coherencia entre sectores y dentro de los mismos, junto con un sistema nacional para observar y evaluar la aplicación y los resultados de las políticas<sup>14</sup>. En la actual política de seguridad alimentaria y nutricional no se abordan todos los aspectos de la seguridad alimentaria según lo establecido en el Objetivo de Desarrollo

<sup>23</sup> Organismo de Estadística de Namibia. 2016. *Namibia Household Income and Expenditure Survey 2015/16*. Windhoek.

<sup>24</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2016. *Informe sobre Desarrollo Humano 2016*. Nueva York. Véase: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016\\_SP\\_Overview\\_Web.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/HDR2016_SP_Overview_Web.pdf).

<sup>25</sup> Alianza para mejorar la nutrición en Namibia, 2012. Véase: [https://www.unicef.org/namibia/Namibia\\_Report\\_on\\_the\\_Multi-sectoralCIP\\_100913\).pdf](https://www.unicef.org/namibia/Namibia_Report_on_the_Multi-sectoralCIP_100913).pdf).

<sup>26</sup> Naciones Unidas en Namibia. United Nations Partnership Framework (UNPAF) 2014–2018. Windhoek. Véase: [http://www.mu.undp.org/content/dam/namibia/docs/legalframework/undp\\_na\\_UNPAF\\_26%20July%202013.pdf](http://www.mu.undp.org/content/dam/namibia/docs/legalframework/undp_na_UNPAF_26%20July%202013.pdf).

<sup>27</sup> Ministerio de Salud y Servicios Sociales. National Strategic Framework for HIV and AIDs Response in Namibia, 2011–2016. Windhoek. Véase: [http://www.nationalplanningcycles.org/sites/default/files/country\\_docs/Namibia/namibia\\_2011-2016.pdf](http://www.nationalplanningcycles.org/sites/default/files/country_docs/Namibia/namibia_2011-2016.pdf).

<sup>28</sup> Véase: <https://data.unicef.org/topic/maternal-health/maternal-mortality/>.

<sup>29</sup> Ministerio de Educación. 2013. *Sector Policy in Inclusive Education*. Windhoek.

<sup>30</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 2015. *School Drop-Outs and Out-of-School Children in Namibia: a National Review*. París.

Sostenible (ODS) 2 y, por consiguiente, no hay ningún marco que permita orientar los programas de asistencia social. La mayoría de las intervenciones de protección social son específicas de cada sector y no tratan cuestiones intersectoriales; por lo tanto, no son exhaustivas ni están integradas.

- *Limitaciones de capacidad.* Pese a los sólidos marcos normativos y presupuestarios para el desarrollo, la capacidad institucional y de recursos humanos para el diseño y la aplicación de políticas y programas es limitada. La ejecución de programas relativos a la seguridad alimentaria se ve obstaculizada por los problemas que afectan al establecimiento de prioridades y por las carencias en las capacidades técnicas y de gestión en los órganos gubernamentales, a escala nacional y regional. Las capacidades de las instituciones gubernamentales y el personal que se ocupan del diseño, la planificación, la movilización de recursos y el seguimiento han de mejorarse a fin de garantizar una asistencia de mayor calidad, rentable, equitativa y que permita empoderar a los hogares y personas vulnerables.
- *Insuficiencia de pruebas, seguimiento y evaluación.* La falta de investigación y recopilación de pruebas dificultan la programación, y por ello resulta difícil cuantificar las interacciones entre la inseguridad alimentaria y nutricional, la pobreza y el VIH. No se ha establecido una base de referencia de la seguridad alimentaria y nutricional para medir los avances realizados en la lucha contra el hambre. La limitada información sobre las pautas de consumo de alimentos, en general y por grupo de población, y la fragmentación de los enfoques, sistemas y herramientas de recopilación de datos entre sectores y ministerios impide tener una imagen holística de la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en la que basar el diseño de programas, las políticas y las intervenciones gubernamentales oportunas.
- *Programas sociales fragmentados.* Namibia tiene uno de los sistemas de protección social más completos del África subsahariana: presta apoyo a personas ancianas, huérfanos y niños vulnerables, familias de acogida, personas con discapacidad, veteranos de guerra, escolares, comunidades marginadas y poblaciones aquejadas por el hambre. Sin embargo, los procedimientos de registro y selección de beneficiarios son ineficientes, el seguimiento es endeble y la cobertura es irregular, lo cual se traduce en errores de exclusión e inclusión. Esta ineficiencia contribuye a aumentar los costos de administración y realización y limita las posibilidades de ampliación. Los programas sociales deben unificarse en un solo registro y su coordinación debe estar a cargo de una sola institución, a fin de mejorar su eficacia para lograr la seguridad alimentaria.
- *Coordinación insuficiente.* La escasa coordinación entre ministerios, sectores, organismos y organizaciones públicas y privadas limita los avances hacia la erradicación del hambre en Namibia. Mecanismos de coordinación tales como la Alianza para mejorar la nutrición en Namibia, que promueven la ampliación de las iniciativas relacionadas con los alimentos y la nutrición, no han sido efectivos a nivel nacional ni subnacional. La comunicación entre sectores e instituciones es inadecuada, y no existe un impulso para reforzar esos nexos. Mejorar la coordinación de la aplicación de programas y políticas a nivel nacional y subnacional es fundamental para hacer frente a la inseguridad alimentaria y nutricional.

## 1.4 Prioridades del país

### Gobierno

16. La iniciativa Visión 2030 tiene como objeto crear un país industrializado donde prevalezcan la paz, la armonía, la salud, la seguridad alimentaria y la estabilidad política. Tiene el apoyo del quinto Plan nacional de desarrollo para 2017-2022, del Plan director de redistribución de la riqueza y erradicación de la pobreza y del Plan de Prosperidad Harambee para 2016-2020, cuyo objetivo es poner fin a la pobreza y el hambre al garantizar un crecimiento inclusivo, prestando especial atención a la igualdad de género y a que “nadie se quede atrás”.
17. Las cinco esferas prioritarias del quinto Plan nacional de desarrollo están relacionadas con el hambre y la malnutrición. La esfera de la pobreza y la desigualdad de ingresos incluye estrategias favorables a los pobres, como un programa de protección social universal que prevé intervenciones selectivas para personas que viven en situación de pobreza. La esfera de la salud y la nutrición se ocupa del retraso del crecimiento y de todas las demás formas de malnutrición,

prestando especial atención a los lactantes y mujeres gestantes y lactantes vulnerables. Se ha dado prioridad al empoderamiento de mujeres y niñas, con el fin de garantizar la igualdad a través de un mayor acceso de las mujeres a los recursos y la tierra. La esfera prioritaria de la agricultura tiene como objeto aumentar la producción de cereales y promover la horticultura mediante la expansión de la iniciativa de “planes verdes” del Gobierno<sup>31</sup>, la redistribución de la tierra, el apoyo infraestructural para los pequeños agricultores, la introducción de variedades resistentes a la sequía y el fomento de la agricultura de conservación. En el plan se destaca la necesidad de aumentar el acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas y agua limpia para fines domésticos y pecuarios.

18. El Plan director de redistribución de la riqueza y erradicación de la pobreza apunta a poner fin al hambre mediante la Hoja de ruta para la erradicación del hambre y la ampliación de los programas de redes de seguridad basados en alimentos, por ejemplo la iniciativa nacional de redes urbanas de seguridad alimentaria o la alimentación escolar. La Hoja de ruta para la erradicación del hambre tiene por objeto mejorar el consumo de alimentos de calidad, garantizar el acceso a agua limpia e instalaciones de saneamiento, y fomentar el bioenriquecimiento.
19. El Plan de Prosperidad Harambee para 2016-2020 tiene por fin acelerar el desarrollo en esferas prioritarias; poner fin al hambre es una prioridad del pilar de progreso social. En el plan se propugna poner en marcha socorro de emergencia, mejorar la productividad agrícola y ampliar las redes de protección social selectivas.
20. Namibia ha adoptado el programa del Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN) con miras a eliminar todas las formas de malnutrición. El compromiso del Gobierno con una mejor gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional se ha hecho patente en su respaldo a la Hoja de ruta para la erradicación del hambre, con un llamamiento para que las recomendaciones del examen estratégico en relación con la iniciativa Hambre Cero se incorporaran al quinto Plan nacional de desarrollo. Se ha creado el Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social con el fin de coordinar la Hoja de ruta para la erradicación del hambre e integrarla en el Plan director de redistribución de la riqueza y erradicación de la pobreza. La Oficina del Primer Ministro ultimaré la política nacional en materia de alimentación y nutrición, reactivará el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y respaldará la Alianza para mejorar la nutrición en Namibia como asociado técnico, reflejando el lugar que ocupa la seguridad alimentaria y nutricional como prioridad del Gobierno.

#### *Naciones Unidas y otros asociados*

21. El Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2014-2018 consta de cuatro pilares: i) entorno institucional; ii) educación y competencias; iii) salud, y iv) reducción de la pobreza extrema. Estos se basan en los resultados del cuarto Plan nacional de desarrollo, que será reemplazado por el quinto Plan nacional de desarrollo. El Marco de Asociación con las Naciones Unidas se centra en desarrollar capacidades en las instituciones nacionales; fomentar enfoques multidisciplinarios para el desarrollo; fortalecer la generación y gestión de los conocimientos; mejorar normas y estándares y mecanismos de rendición de cuentas; aportar conocimientos técnicos especializados de gran calidad y asesoramiento sobre políticas, y apoyar actividades a escala local esenciales para hacer frente a las necesidades de desarrollo.
22. El Marco de Asociación con las Naciones Unidas tiene 12 resultados. Los programas del PMA contribuyen a la consecución del resultado 11: “En 2018, Namibia ha examinado y aplica políticas y estrategias que permiten garantizar el acceso y la utilización, por parte de los hogares extremadamente pobres y vulnerables, a recursos y servicios productivos para la seguridad alimentaria y nutricional y la generación sostenible de ingresos”, y del resultado 5: “En 2018, Namibia aplica políticas y programas que permiten mejorar los resultados de aprendizaje en todos los niveles, mediante el apoyo al programa nacional de alimentación escolar”.
23. El PMA y el Organismo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) seguirán colaborando en apoyo a la preparación para la pronta intervención en emergencias por parte del Gobierno. Hay más oportunidades de crear vínculos entre la alimentación escolar y los

---

<sup>31</sup> Los planes verdes son proyectos agrícolas a gran escala destinados a incrementar el suministro de alimentos.

pequeños productores, así como de fortalecer el actual sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional. La FAO será un asociado fundamental a la hora de ayudar al Gobierno a realizar tanto el estudio sobre el costo del hambre como la evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad.

## 2. Implicaciones estratégicas para el PMA

### 2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

24. El PMA presta asistencia técnica desde 2012 a fin de reforzar las capacidades gubernamentales para evaluar, planificar y satisfacer las necesidades de seguridad alimentaria. En un entorno de marcos de políticas y presupuesto consolidados y un sistema de protección social bien desarrollado, el PMA ha ido evolucionado paulatinamente de la entrega directa de alimentos al apoyo técnico, haciendo hincapié en: i) las orientaciones sobre políticas y estrategias; ii) la mejora de los sistemas institucionales; iii) la generación y gestión de conocimientos; iv) el fortalecimiento de las capacidades, y v) el apoyo a los programas centrándose en el diseño, la coordinación y la promoción. Por consiguiente, el PMA ocupa un lugar como asociado preferente en la esfera de la seguridad alimentaria, y la orientación de su apoyo técnico a la demanda, así como su armonización con las prioridades nacionales, ha permitido fomentar el sentido de apropiación y la aceptación por parte del Gobierno.
25. La evaluación de la política del PMA en materia de desarrollo de las capacidades de 2016 reveló que las aportaciones técnicas y actividades de promoción del PMA contribuyeron a la formulación de políticas y estrategias nacionales y subnacionales respecto a los programas de alimentación escolar y la preparación para la pronta intervención en emergencias.
26. En 1996, el Gobierno asumió la plena responsabilidad de la ejecución y gestión del programa nacional de alimentación escolar, que se financia en su totalidad con recursos locales. En 2012, el Gobierno solicitó apoyo técnico del PMA para evaluar la calidad y eficiencia del programa; esta colaboración se amplió a otras esferas programáticas, como la aplicación de una hoja de ruta para un período de cinco años con el fin de determinar y abordar las esferas necesitadas de mejora.
27. En 2014, el PMA ayudó al Gobierno en la aplicación del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos, con el fin de comparar y mejorar la calidad del programa nacional de alimentación escolar. El PMA apoyó la elaboración y aplicación de directrices operacionales, normas y sistemas de gestión de la información. Esta asociación demuestra que las mayores capacidades conseguidas pueden mantenerse después de que los asociados nacionales asuman la dirección financiera y administrativa<sup>32</sup>.
28. Las enseñanzas extraídas y los resultados obtenidos en el marco del cuarto Plan nacional de desarrollo para 2013-2017 indican la necesidad constante de capacidades analíticas del PMA en apoyo al diálogo sobre políticas. En un entorno normativo en el que los asociados tienen acceso a asesoramiento y a conocimientos técnicos especializados internacionales para promover el programa nacional de desarrollo, la oficina del PMA en el país deberá contar con un equipo altamente cualificado y flexible con un modelo operativo capaz de responder de manera eficiente y eficaz a las necesidades del Gobierno.

### 2.2 Oportunidades para el PMA

29. En el plan de acción del Plan director de redistribución de la riqueza y erradicación de la pobreza y la Hoja de ruta para la erradicación del hambre se señalan las oportunidades que tiene el PMA de aumentar su apoyo técnico a las instituciones gubernamentales que gestionen programas de redes de seguridad basadas en la asistencia alimentaria. Por consiguiente, el PMA seguirá centrando su atención en la asistencia técnica con el fin de reforzar las capacidades del Gobierno para evaluar, planificar y hacer frente a las necesidades en materia de seguridad alimentaria y promover el logro del objetivo del Hambre Cero.

---

<sup>32</sup> Informe de evaluación de la política del PMA en materia de desarrollo de las capacidades. Véanse: <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/eb/wfp289544.pdf> (informe resumido) y <https://docs.wfp.org/api/documents/b548771b6e6a4634bbd93699738d57cf/download/> (informe completo, en inglés).

30. Las enseñanzas extraídas y las consultas con las partes interesadas nacionales revelan que el PMA debe seguir prestando apoyo al Gobierno en las esferas siguientes:
- Apoyo a las redes nacionales de protección social basadas en la asistencia alimentaria, entre ellos programas con capacidad de reacción ante las crisis, a fin de aumentar su eficiencia, equidad y eficacia y posibilitar su ampliación. Las redes de seguridad abarcan el programa nacional de alimentación escolar, la iniciativa de redes urbanas de seguridad alimentaria y el programa nacional de socorro de emergencia. El PMA abogará por que se incluyan objetivos de nutrición e igualdad de género en esas redes de protección social gubernamentales.
  - Mejora de las capacidades de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia y fomento de las capacidades del Gobierno para hacer análisis de la seguridad alimentaria. El PMA reforzará las capacidades del Gobierno para anticipar la inseguridad alimentaria y diseñar intervenciones ante crisis naturales, por ejemplo, mejorando los sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y de alerta temprana. El PMA integrará indicadores de nutrición en los procesos de recopilación de datos y velará por que se mejoren los análisis de género y nutrición para que sirvan de base a políticas e intervenciones que sean capaces de transformar las relaciones de género e integran aspectos de nutrición. Estudiará la posibilidad de entablar asociaciones con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Salud y Servicios Sociales, a fin de integrar las cuestiones de género y nutrición en la capacitación sobre seguridad alimentaria.
  - Fomento y coordinación de la cooperación Sur-Sur en esferas pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular el análisis de la seguridad alimentaria. El PMA creará un componente de fortalecimiento de la capacidad en sus programas de asistencia técnica, tanto para hombres como para mujeres, y facilitará programas de intercambio Sur-Sur e intercambio triangular en países que sigan buenas prácticas en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición, a fin de que el personal gubernamental pueda extraer enseñanzas.
  - Apoyo a nexos entre los programas. En 2016, los estudios de viabilidad mostraron las posibilidades de vincular a pequeños agricultores y agricultoras, con mercados estables, como los programas de alimentación escolar. En colaboración con el Ministerio de Educación, el PMA prestará apoyo técnico a fin de estudiar maneras de diversificar la alimentación escolar con alimentos de producción local, con el propósito de aumentar su calidad y valor nutricional.
  - Continuación del apoyo a la generación de datos empíricos que sirvan de base a las decisiones sobre políticas y el diseño y la ejecución de programas. Si bien Namibia tiene marcos de políticas bien asentados, es necesario revisar la mayoría de las políticas de modo que reflejen la realidad actual; por ejemplo, habría que realizar análisis de género y nutrición que aporten información para el diseño de políticas y programas que sean capaces de transformar las relaciones de género e integren aspectos de nutrición.

### 2.3 Cambios estratégicos

31. A lo largo de los últimos cinco años, el PMA ha pasado del apoyo operacional a la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades, con miras a reforzar las instituciones, sistemas y programas del Gobierno. Tanto las recomendaciones derivadas del examen estratégico en relación con la iniciativa Hambre Cero como la interacción con las contrapartes gubernamentales indican la necesidad de asistencia técnica continua y reforzada, a fin de apoyar al Gobierno a diseñar y ejecutar programas de fomento de la seguridad alimentaria y nutricional que sean eficaces y puedan transformar las relaciones de género.
32. La cartera de proyectos del PMA se basa en las fortalezas del Programa, como la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, el análisis de la seguridad alimentaria, el diseño de programas basado en datos empíricos, las tecnologías innovadoras para seleccionar a los beneficiarios de las operaciones de asistencia alimentaria y el desarrollo de las capacidades. El PMA debe seguir aplicando estos enfoques, entablar asociaciones con otros agentes, en particular del sector privado, e intensificar la colaboración entre los ministerios.

33. Desde 2012, el Gobierno financiado en parte los programas de asistencia técnica del PMA, pero las seguías sufridas durante tres años consecutivos han mermado su capacidad para prestar este apoyo. El Gobierno financió por sí solo la mayor parte de su intervención de emergencia en 2015/2016, pero tuvo que aplicar importantes recortes presupuestarios en algunos sectores, como la salud y la educación. Se prevé que en el futuro inmediato la financiación destinada a la asistencia técnica del PMA se verá afectada por limitaciones presupuestarias. El PMA está intentando diversificar sus fuentes de financiación a fin de garantizar un apoyo continuo para que el Gobierno pueda mantener los progresos realizados en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

### **3. Orientación estratégica del PMA**

#### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

34. El PMA apoyará la labor para la consecución de la meta 1 del ODS 2 (acceso a los alimentos), y la meta 9 del ODS 17 (fomento de la capacidad), mediante dos efectos estratégicos, que incluyen actividades pertinentes para las prioridades del Gobierno y la experiencia y los conocimientos especializados del PMA. Asimismo, seguirá dedicándose a: i) prestar apoyo en función de la demanda para el fortalecimiento de los sistemas y programas nacionales; ii) generar conocimientos que sustenten el diálogo sobre políticas, su reforma y el diseño y ejecución de programas; iii) apoyar la labor de coordinación y promoción; iv) fomentar y facilitar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, y v) fortalecer las capacidades individuales mediante la capacitación y otras modalidades de apoyo.
35. De conformidad con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, la política del PMA en materia de género para 2015-2020 y el Plan de acción en materia de género, se integrarán las cuestiones de género en todo el proceso de elaboración, aplicación y seguimiento del plan estratégico para el país (PEP). El Plan de acción en materia de género del PMA prevé la incorporación de una perspectiva de género en todos los programas de asistencia técnica. El PMA fomentará la generación de datos desglosados por sexo y edad y el análisis de género participativo a fin de fortalecer la programación y la formulación de políticas capaces de transformar las relaciones de género a escala nacional y subnacional. El fortalecimiento de las capacidades irá dirigido a hombres y mujeres con miras a garantizar que los programas de seguridad alimentaria y nutricional lleven a transformar de las relaciones de género.
36. El PMA garantizará que en el diseño de programas para todos los efectos estratégicos se tenga en cuenta la nutrición. Adaptará las evaluaciones y herramientas, por ejemplo el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, a fin de incluir información relativa a la nutrición, y abogará por que en los programas de asistencia alimentaria del Gobierno se prevean una dieta diversificada y alimentos ricos en nutrientes. Asimismo, el PMA seguirá apoyando la Alianza para mejorar la nutrición en Namibia con miras a mejorar la nutrición en todo el país.

#### **3.1 Efectos estratégicos, productos previstos y actividades principales**

***Efecto estratégico 1: Las poblaciones vulnerables en Namibia están habilitadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.***

37. Este efecto constituye el núcleo del apoyo del PMA a los programas gubernamentales de redes de seguridad basadas en la asistencia alimentaria en Namibia. Se centra en garantizar que las capacidades gubernamentales para diseñar, ejecutar, gestionar, supervisar e informar sobre los programas de redes de seguridad basadas en la asistencia alimentaria sean adecuadas para una ejecución eficaz, eficiente y equitativa desde una perspectiva de género. El PMA centrará principalmente la atención en los programas nacionales de redes de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis, el programa de socorro de emergencia y el programa nacional de alimentación escolar. Las enseñanzas extraídas de estos programas se utilizarán en otros programas gubernamentales de redes de seguridad, según proceda. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 1 del ODS 2 y del resultado estratégico 1 del PMA, según lo establecido en las directrices nacionales del Gobierno en el marco de la Hoja de ruta para la erradicación del hambre, el quinto Plan nacional de desarrollo y el Plan de Prosperidad Harambee.

### ***Esfera prioritaria***

38. Este efecto se centra en abordar las causas profundas de la vulnerabilidad, en particular la pobreza, las desigualdades de ingresos y de género, y la inseguridad alimentaria y nutricional agravada por desastres naturales recurrentes.
39. El efecto se logrará mediante dos productos:
  - i) Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de una mayor capacidad del Gobierno para diseñar, poner en práctica y ampliar redes nacionales de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis, con el fin de garantizar el acceso a los alimentos y aumentar los ingresos para poder atender otras necesidades básicas (ODS 1).
  - ii) Los escolares se benefician de una mayor capacidad del Gobierno para diseñar y gestionar un programa nacional de alimentación escolar que permite satisfacer las necesidades básicas de alimentos y nutrición de los niños y aumentar la tasa de matrícula escolar (ODS 4).

### ***Actividades principales***

40. *Actividad 1: Facilitar actividades de fortalecimiento de las capacidades a las entidades gubernamentales responsables de programas nacionales de redes de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis.* El PMA prestará asistencia técnica a fin de reforzar la capacidad del Gobierno para gestionar y ejecutar programas nacionales con capacidad de reacción ante las crisis. Asimismo, ayudará a examinar la cadena de suministro de programas de este tipo, haciendo hincapié en la gestión de los alimentos, la capacitación, los intercambios de conocimientos Sur-Sur, el apoyo a la coordinación entre ministerios y el desarrollo de un sistema de información. Se examinarán las capacidades para la aplicación y selección de las modalidades de transferencia para los programas nacionales de asistencia alimentaria, y se adaptará la asistencia técnica a fin de abordar los problemas y subsanar las carencias que se determinen. El PMA ayudará al Gobierno a fortalecer y normalizar la iniciativa de redes urbanas de seguridad alimentaria, a fin de satisfacer las diversas necesidades y prioridades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños seleccionados, en particular mediante la elaboración de orientaciones y procedimientos operativos estándar. Si el Gobierno así lo solicita, el PMA está en condiciones de ampliar las capacidades gubernamentales en materia de gestión de las cadenas de suministro en los programas de asistencia alimentaria de emergencia, identificación y registro de beneficiarios, y gestión y seguimiento de la distribución de alimentos.
41. *Actividad 2: Facilitar actividades de fortalecimiento de las capacidades y asistencia técnica a las entidades gubernamentales responsables de la alimentación escolar.* El PMA seguirá ayudando al Gobierno a aumentar la eficiencia y la eficacia del programa de alimentación escolar, en particular mediante la finalización y difusión de la política de alimentación escolar y la elaboración de directrices para su aplicación. Asimismo, facilitará una mayor participación del sector privado en el programa, el fortalecimiento de la capacidad, la recopilación de datos empíricos, la labor de promoción de la alimentación escolar, la coordinación, la presentación de informes y el seguimiento, y promoverá la integración de la igualdad de género en todas esas esferas. Ayudará al Gobierno a crear nexos entre la alimentación escolar y los pequeños agricultores, con miras a incluir un mayor número de alimentos ricos en nutrientes en la canasta de alimentos y como medio para empoderar a los pequeños agricultores y agricultoras. En 2016, se llevó a cabo un estudio de viabilidad de la alimentación escolar con productos locales a fin de aportar información para sustentar esta labor. Las constataciones preliminares indican la posibilidad de compras locales de alimentos diversos.
42. El PMA seguirá apoyando el fortalecimiento de las capacidades para introducir el sistema de información sobre la alimentación escolar. En apoyo del plan del Gobierno de extender el programa nacional de alimentación escolar a las escuelas secundarias, el PMA facilitará el fortalecimiento de las capacidades de los proveedores y el personal directivo de estas escuelas, y elaborará y aplicará directrices sobre nutrición y material de capacitación. En el manual del UNICEF sobre salud en las escuelas se subraya la importancia de integrar la educación en materia de nutrición en el programa de estudios y armonizarla con los programas de salud en el ámbito escolar. El PMA ha abogado en favor de la educación en materia de género y nutrición a través de su manual sobre la alimentación escolar y su política en la materia, y seguirá apoyando que

en el conjunto mínimo de servicios complementarios se incluya una educación en materia de nutrición que integre la perspectiva de género.

***Efecto estratégico 2: El diálogo sobre políticas públicas y el diseño de programas en Namibia se basa en un mayor número de datos empíricos y conocimientos de las cuestiones relativas al hambre durante todo el período correspondiente al quinto Plan nacional de desarrollo.***

43. El objetivo de este efecto estratégico es obtener datos empíricos y generar conocimientos sobre cuestiones relativas al hambre, con miras a crear una red de responsables de la formulación de políticas y técnicos instruidos y aportar información para la elaboración de políticas y de programas eficaces. La atención se centra en facilitar el diálogo en materia de políticas sobre la seguridad alimentaria y nutricional, difundir buenas prácticas entre los actores nacionales y promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta 9 del ODS 17 y el resultado estratégico 5 del PMA, con base en las directrices nacionales del Gobierno sobre cuestiones relativas al hambre en el marco de la Hoja de ruta para la erradicación del hambre, el quinto Plan nacional de desarrollo y el Plan de Prosperidad Harambee.

#### ***Esfera prioritaria***

44. Este efecto se centra en el fomento de la resiliencia con miras a proporcionar los conocimientos y pruebas necesarios para el diálogo sobre políticas y la adopción de decisiones sobre cuestiones relativas a la seguridad alimentaria.
45. El efecto estratégico 2 se logrará mediante dos productos:
- i) Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria se benefician de que el Gobierno utilice en mayor medida análisis basados en datos empíricos en la elaboración de programas relacionados con el objetivo del Hambre Cero, que permiten mejorar el acceso a los alimentos y satisfacer otras necesidades básicas.
  - ii) Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de la mayor capacidad de las autoridades nacionales para coordinar y poner en práctica la Hoja de ruta para la erradicación del hambre a fin de mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional.

#### ***Actividades principales***

46. *Actividad 3: Facilitar actividades de fortalecimiento de las capacidades de las entidades gubernamentales responsables de las políticas y la programación de la lucha contra el hambre.* El PMA apoyará una encuesta nacional de referencia sobre la alimentación y la nutrición que incluya datos desglosados por sexo y edad e indicadores del VIH y la igualdad de género, y que centre la atención en zonas urbanas y rurales para medir los progresos realizados en los programas del Gobierno y observar las tendencias en materia de seguridad alimentaria y nutricional. El PMA seguirá prestando apoyo técnico para el proceso anual del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Namibia y encuestas y evaluaciones periódicas, según sea necesario. Asimismo, ampliará el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional incluyendo más centros de vigilancia, e introducirá nuevos instrumentos, como el análisis y cartografía de la vulnerabilidad basado en la telefonía móvil, a fin de facilitar la recopilación de datos desglosados en tiempo real a menor costo. Se ayudará al Gobierno en un estudio de la ingesta de micronutrientes, en el que se podrá aplicar el método de “subsano el déficit de nutrientes”, y en una evaluación de la viabilidad de un estudio del costo del hambre y de la malnutrición, para apoyar la labor de promoción.
47. *Actividad 4: Prestar asistencia técnica al Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social y a los asociados que participen en la implementación de la Hoja de ruta para la erradicación del hambre.* El PMA apoyará al Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social, que tiene el mandato de coordinar la implementación de la Hoja de ruta para la erradicación del hambre. Por medio de la Alianza para mejorar la nutrición en Namibia, el PMA será un asociado técnico del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que coordinará las actividades de seguridad alimentaria y nutricional. Estas podrían abarcar actividades de promoción, actividades de sensibilización sobre los desafíos que plantea la seguridad alimentaria, aportaciones a la formulación de políticas en materia de seguridad

alimentaria y nutricional y la facilitación del intercambio de experiencias y las mejores prácticas mediante la cooperación y los intercambios Sur-Sur y triangulares.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

48. El PMA reforzará las capacidades de los funcionarios públicos, de nivel nacional y subnacional, encargados de las evaluaciones y el análisis de vulnerabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional y de la gestión de las redes de seguridad basadas en la asistencia alimentaria. Los 3.000 miembros del personal, con igual número de mujeres y hombres, que recibirán capacitación en el marco del efecto estratégico 1 pertenecerán a la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Educación, Arte y Cultura y el Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social. Los beneficiarios indirectos de los programas públicos de redes de seguridad serán: 330.000 educandos en el programa de alimentación escolar, 780.000 personas en la Respuesta Nacional de Emergencia y unos 300.000 beneficiarios previstos en la iniciativa nacional de redes urbanas de seguridad alimentaria.
49. Los beneficiarios directos de las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 2 son la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Educación, Arte y Cultura, el Organismo de Estadística de Namibia, la Comisión Nacional de Planificación y el Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social, además del programa de alimentación escolar, la Respuesta Nacional de Emergencia y las redes de seguridad nacionales con capacidad de reacción ante las crisis.

### **4.2 Transferencias**

#### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas mediante la cooperación Sur-Sur***

50. En respuesta a las peticiones de ministerios y organismos asociados para aumentar la asistencia técnica y las transferencias de conocimientos, el PMA incluirá el fortalecimiento de las capacidades en la labor encaminada al logro de los efectos estratégicos. El apoyo del PMA consistirá en consultas con los asociados, colaboración y la creación de sinergias con otras partes interesadas para velar por que se integren los sistemas más adecuados y se adapten a las necesidades específicas del país durante todo el período del PEP. El fortalecimiento de las capacidades y la recopilación de pruebas figuran entre las recomendaciones formuladas en el examen estratégico en relación con la iniciativa Hambre Cero. El fortalecimiento de las capacidades implica apoyar el Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social, la Oficina del Primer Ministro y el Ministerio de Educación en sus programas de seguridad alimentaria y nutrición y de preparación para la pronta intervención en emergencias.
51. En respuesta a la petición constante del Gobierno y en colaboración con la Oficina del Primer Ministro, el PMA fortalecerá las capacidades en materia de preparación para situaciones de emergencia, las transferencias de tecnología y la formulación de políticas mediante el intercambio de conocimientos y debates con las partes interesadas facilitadas por la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. El intercambio de conocimientos a través de la cooperación Sur-Sur se utilizará para determinar las actividades, y los foros de debate inclusivos de partes interesadas facilitarán la difusión de conocimientos y la formulación de políticas de modo consultivo.
52. El fin último de estas actividades será colmar lagunas y crear una capacidad suficiente como para que el Gobierno pueda ejecutar sus programas sin ayuda del PMA. Durante el período del PEP, por lo tanto, el PMA y el Gobierno examinarán conjuntamente los progresos a fin de determinar el futuro papel del apoyo del PMA y formular una estrategia de retirada.

### **4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal**

53. El PMA ha logrado posicionarse como asociado creíble para el Gobierno en materia de seguridad alimentaria y nutricional, pero es necesario aumentar las capacidades de la oficina en el país a fin de garantizar que las operaciones del Programa sean eficaces. Los perfiles profesionales del personal serán objeto de examen y la capacitación será obligatoria, con miras a prestar asistencia técnica óptima al Gobierno. El apoyo técnico del PMA exige competencias específicas en esferas

tales como el análisis y cartografía de la vulnerabilidad, la protección social, la nutrición, la igualdad de género, la programación capaz de transformar las relaciones de género, la formulación de políticas y el desarrollo de sistemas; seguirán aportándolas consultores y expertos locales e internacionales.

54. Al apoyar al Gobierno, el PMA deberá ser flexible a fin de responder adecuadamente a las necesidades. Por consiguiente, se aprovecharán los conocimientos institucionales y técnicos especializados de la Sede y el despacho regional cuando sea necesario.

#### **4.4 Asociaciones**

55. En consonancia con la Estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones, el Programa ampliará su gama de asociados para incluir instituciones académicas, empresas del sector privado y asociados para el desarrollo. Los asociados gubernamentales son el Ministerio de Educación, Arte y Cultura, el Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social, el Ministerio de Salud y Servicios Sociales, el Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Silvicultura, el Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar Infantil, la Oficina del Primer Ministro y la Comisión Nacional de Planificación del Ministerio de Planificación Económica. Los organismos gubernamentales, como la Junta de Agronomía de Namibia, el Organismo de Estadística de Namibia, el Organismo de Agrocomercialización y Comercio y el Organismo de Desarrollo Agroindustrial, seguirán siendo asociados.
56. En su trabajo conjunto con asociados humanitarios y para el desarrollo, el PMA reconoce el carácter multisectorial de la seguridad alimentaria y valora el aprovechamiento de experiencias colectivas que refuercen la constitución de redes entre agentes humanitarios para el intercambio de experiencias, conocimientos e información sobre soluciones eficaces de lucha contra el hambre. Por lo tanto, la metodología y las herramientas del PMA para hacer el seguimiento y el análisis de la seguridad alimentaria facilitarán la colaboración multisectorial y la división de tareas con arreglo a los respectivos mandatos y ventajas comparativas.
57. El PMA seguirá colaborando con el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la FAO en el fomento de la nutrición a través de la Alianza para mejorar la nutrición en Namibia y en el análisis de la seguridad alimentaria y nutricional a través del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Namibia. El PMA procurará mejorar la colaboración con estos organismos en apoyo a la implementación de la Hoja de ruta para la erradicación del hambre y al Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que ha sido reactivado el Gobierno con el fin de coordinar la política en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

## **5. Evaluación y gestión de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

58. El PMA presta asistencia técnica al Gobierno de Namibia con el fin de fortalecer sus capacidades para cumplir su compromiso con la iniciativa Hambre Cero, y seguirá de cerca las mejoras en esas capacidades. Una evaluación de las necesidades de capacidad aportará información para definir una base de referencia y los objetivos de cada esfera de la asistencia técnica, con referencias y objetivos que se determinarán en un plazo de tres meses después de iniciadas las actividades, en cumplimiento de las normas del Marco de resultados institucionales. Se elaborará un plan de seguimiento, examen y evaluación atento a las cuestiones de género utilizando el marco de seguimiento institucional.
59. Un conjunto de indicadores de los principales efectos, productos y procesos será objeto de seguimiento periódico con exámenes anuales de actividades específicas realizados en consulta con las contrapartes gubernamentales, los beneficiarios y asociados, a fin de evaluar los progresos realizados para el logro de los resultados del PEP. En el transcurso del tercer año, se llevará a cabo un examen de mitad de período de toda la cartera de proyectos. El PMA basará los resultados que comunique en un seguimiento conjunto con el grupo de trabajo de seguimiento y evaluación del Marco de Asociación con las Naciones Unidas y el Gobierno, cuando sea posible. El PMA seguirá apoyando la capacidad de seguimiento del Gobierno por medio de la transferencia de conocimientos y competencias, haciendo especial hincapié en el uso de tecnologías de la

información móviles<sup>33</sup> para reunir datos y presentar informes, con miras a aumentar la eficiencia y la calidad de la recopilación de información.

60. En el cuarto año, se llevará a cabo una evaluación de la cartera de proyectos a fin de evaluar la pertinencia, eficiencia y eficacia del PEP y documentar el aprendizaje para orientar el posterior apoyo técnico.
61. Se aprovecharán los conocimientos y competencias especializadas de la Sede y el despacho regional para velar por que el Programa tenga flexibilidad y capacidad para responder de forma dinámica y adecuada a las necesidades del Gobierno. El PMA seguirá colaborando con este en la transferencia de competencias y conocimientos sobre el uso de tecnología para el seguimiento, y su potencial para promover la transformación de las relaciones de género.

## **5.2 Gestión de riesgos**

62. A fin de garantizar la disponibilidad de suficientes recursos, el PMA seguirá colaborando con el Gobierno como asociado principal y, al mismo tiempo, ampliará su base de donantes mediante su compromiso con nuevos donantes, como los no residentes con intereses en Namibia, y presentará una propuesta de valores.
63. Para asegurarse de que el Gobierno disponga de las capacidades adecuadas para adoptar los sistemas y herramientas introducidos mediante la asistencia técnica del PMA, este asignará a un consultor profesional en cada ministerio asociado, a fin de impartir capacitación práctica a los funcionarios responsables de ejecutar los programas.
64. Con el propósito de maximizar la aceptación y el sentido de apropiación gubernamentales, el PMA seguirá apoyando al Gobierno para que asuma una función de liderazgo en el programa de seguridad alimentaria, y seguirá prestando apoyo en función de la demanda, en consonancia con las prioridades del Gobierno.
65. Se impartirá capacitación a fin de aumentar las capacidades del personal de la oficina en el país para la consecución de los objetivos del PEP. El PMA seguirá contratando a consultores experimentados para prestar asistencia técnica selectiva con el fin de optimizar las capacidades del Gobierno.

## **6. Recursos para el logro de resultados**

### **6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país**

66. El presupuesto de la cartera de proyectos en el país (presupuesto CPP) refleja el plan de cuatro actividades para el logro de dos efectos estratégicos con el fin de apoyar los ODS 2 y 17. Las intervenciones de fortalecimiento de la capacidad constituyen el grueso del componente del presupuesto relativo a la ejecución. El enfoque de transformación de las relaciones de género aplicado a la programación permitirá velar por que se respete el compromiso del PMA de financiar actividades destinadas a obtener resultados en materia de igualdad de género. El presupuesto requerido para aplicar el PEP asciende a 6 millones de dólares, de los cuales las actividades del efecto estratégico 1 representan el 61 %, y las actividades correspondientes al efecto estratégico 2, el 39 %. Los valores presupuestarios disminuyen durante el período del PEP una vez realizadas las grandes inversiones iniciales, principalmente en sistemas y herramientas.

---

<sup>33</sup> Se abordarán las diferencias basadas en el género para el acceso a las tecnologías de la información, en particular la propiedad y el uso de teléfonos móviles por las mujeres.

<b>CUADRO 1: DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PRESUPUESTO CPP, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y POR AÑO (dólares)</b>							
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Total</b>
	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022 (6 meses)</b>	
<b>1</b>	205 938	911 238	864 836	645 904	769 262	234 318	<b>3 631 496</b>
<b>2</b>	240 520	572 437	460 994	520 867	421 902	152 417	<b>2 369 138</b>
<b>Total</b>	<b>446 458</b>	<b>1 483 675</b>	<b>325 830</b>	<b>1 166 771</b>	<b>191 164</b>	<b>386 735</b>	<b>6 000 634</b>

## 6.2 Perspectivas de dotación de recursos

67. Desde 2012, el PMA ha recibido fondos del Gobierno por valor de 2,03 millones de dólares para costear su prestación de apoyo técnico al programa de alimentación escolar. Asimismo, el Gobierno ha compartido los costos de actividades relacionadas con el programa de seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, si bien no se tiene conocimiento de los gastos incurridos, ya que los fondos no se canalizaron a través del PMA. La capacidad del Gobierno para apoyar el programa de asistencia técnica del PMA ha disminuido considerablemente a raíz de tres años consecutivos de sequías y la intervención de emergencia nacional. El PMA ha confirmado una contribución de 517.000 dólares del Gobierno para la prestación de asistencia técnica al programa nacional de alimentación escolar. Las conversaciones mantenidas con el Gobierno indican que se está intentando conseguir fondos de fuentes locales para complementar las contribuciones recibidas por el PMA de donantes externos, lo cual incluye los fondos de contrapartida que pudieran facilitarse para apoyar la aplicación del PEP.

## 6.3 Estrategia de movilización de recursos

68. El PMA confía en que podrá obtener recursos para el logro de ambos efectos estratégicos y ha identificado suficientes fondos para el primer año y parte del segundo año. Se propone asegurar tres fuentes principales de financiación: i) contribuciones del Gobierno; ii) fondos complementarios de programas conjuntos con otros organismos de las Naciones Unidas, y iii) contribuciones de donantes habituales y no habituales, en particular del sector privado. Teniendo en cuenta el enfoque estratégico para la colaboración de asociados recogido en el Plan de acción del PMA en materia de asociaciones, se estudiarán oportunidades para la coparticipación en los costos y la mancomunación de fondos con otros organismos de las Naciones Unidas. Sin embargo, puede que la financiación sea insuficiente para cubrir todas las necesidades. Se prevé que el Gobierno determine los recursos necesarios para este plan y que, junto con el PMA, promueva la asignación de recursos de los asociados para el desarrollo.

## 6.4 Prioridades en la asignación de recursos

69. En caso de déficits de recursos, se aplicarán medidas de ahorro de costos. El PMA dará prioridad a apoyar los programas públicos destinados a salvar vidas, orientados a niños y personas malnutridas.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA NAMIBIA (2017-2022)

Texto libremente redactado por la oficina en el país	Elementos del Plan Estratégico	Categorías e indicadores del Marco de resultados institucionales
--	--------------------------------	--

País: Namibia

Fecha de inicio del PEP: 01/07/2017 Fecha de finalización del PEP: 30/06/2022

MARCO LÓGICO		
<b>Fin Estratégico 1:</b> Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero		
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos		
<b>Resultado estratégico 1:</b> Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2)		
<p><b>Metas e indicadores nacionales de los ODS:</b> (BPWRPE) Fortalecimiento de las redes de protección social. Meta del Plan de Prosperidad Harambee: En Namibia, ninguna muerte puede atribuirse a la falta de alimentos.</p> <p><b>Prioridades del Marco de Asociación con las Naciones Unidas:</b> Efecto 11. Para 2018 Namibia habrá examinado y estará aplicando políticas y estrategias que permitan garantizar el acceso de los hogares muy pobres y vulnerables, así como la utilización, a recursos y servicios productivos para la seguridad alimentaria y nutricional y la generación sostenible de ingresos.</p>		
<p><b>Efecto estratégico 1:</b> Las poblaciones vulnerables en Namibia están habilitadas para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.</p> <p><i>Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas</i></p> <p><i>Descripción WINGS: Las poblaciones satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales.</i></p>	<p><b>Categoría de efectos correspondiente</b></p> <p>1.3: Mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria aguda, transitoria o crónica</p> <p>1.3.1 Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero</p> <p>1.3.2 Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia</p>	<p><b>Supuestos</b></p> <p>i. El Gobierno sigue aplicando los conocimientos adquiridos en los procesos de adopción de decisiones.</p> <p>ii. El Gobierno sigue financiando las actividades de alimentación escolar.</p>

### MARCO LÓGICO

<p><b>Producto 1.1:</b> <i>Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de una mayor capacidad del Gobierno para diseñar, poner en práctica y ampliar redes nacionales de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis, con el fin de garantizar el acceso a los alimentos y aumentar los ingresos para poder atender otras necesidades básicas (ODS 1).</i></p> <p><i>Contribución al logro de otros ODS: ODS 1 – Poner fin a la pobreza</i></p>	<p><b>Categoría de productos correspondiente</b></p> <p>C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico</p> <p>C.1 Número de personas capacitadas</p> <p>C.2 Número de actividades de desarrollo de las capacidades realizadas</p> <p>C.3 Número de actividades de apoyo técnico realizadas</p>	n. a.
<p><b>Producto 2.1:</b> <i>Los escolares se benefician de una mayor capacidad del Gobierno para diseñar y gestionar un programa nacional de alimentación escolar que permite satisfacer las necesidades básicas de alimentos y nutrición de los niños y aumentar la tasa de matrícula escolar (ODS 4).</i></p> <p><i>Contribución al logro de otros ODS: ODS 4: Educación de calidad</i></p>	<p><b>Categoría de productos correspondiente</b></p> <p>C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico</p> <p>C.1 Número de personas capacitadas</p> <p>C.2 Número de actividades de desarrollo de las capacidades realizadas</p> <p>C.3 Número de actividades de apoyo técnico realizadas</p>	n. a.
<p><b>Actividad 1:</b> <i>Facilitar actividades de fortalecimiento de las capacidades a las entidades gubernamentales responsables de programas nacionales de redes de seguridad con capacidad de reacción ante las crisis.</i></p> <p><i>Descripción WINGS: Fortalecimiento de la capacidad en materia de redes de seguridad</i></p>	<p><b>Categoría de actividades correspondiente</b></p> <p>9. Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales</p>	n. a.
<p><b>Actividad 2:</b> <i>Facilitar actividades de fortalecimiento de las capacidades y asistencia técnica a las entidades gubernamentales responsables de la alimentación escolar.</i></p> <p><i>Descripción WINGS: Fortalecimiento de la capacidad en materia de alimentación escolar</i></p>	<p><b>Categoría de actividades correspondiente</b></p> <p>9. Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales</p>	n. a.
<p><b>Resultados transversales</b></p> <p>C.4 Beneficios, derivados de los programas del PMA, que repercuten en pro de las comunidades seleccionadas, sin que ello perjudique el medio ambiente.</p> <p>C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación</p>		

### MARCO LÓGICO

**Fin Estratégico 2:** Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

**Objetivo Estratégico 4:** Reforzar los medios de implementación de los ODS

**Resultado estratégico 5:** Mayor capacidad de los países en desarrollo para poder alcanzar los ODS (meta 9 del ODS 17)

**Metas e indicadores nacionales de los ODS:** (Plan de Prosperidad Harambee) Gobierno eficaz y prestación de servicios. Meta: Mejora de la rendición de cuentas y la transparencia para 2020.

**Prioridades del Marco de Asociación con las Naciones Unidas:** Efecto 3. Para 2018 se dispondrá de sistemas funcionales de seguimiento y evaluación y análisis estadístico con el fin de supervisar los progresos e informar al respecto.

<p><b>Efecto estratégico 2:</b> El diálogo sobre políticas públicas y el diseño de programas en Namibia se basan en un mayor número de datos empíricos y conocimientos de las cuestiones relativas al hambre durante todo el período correspondiente al quinto Plan nacional de desarrollo.</p> <p><i>Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia</i></p> <p><i>Descripción WINGS: Las políticas públicas se basan en datos empíricos.</i></p>	<p><b>Categoría de efectos correspondiente</b></p> <p>5.1: Aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria y vulnerables desde el punto de vista nutricional</p> <p>5.1.1 Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero</p>	<p>i. Los conocimientos generados con diversos estudios se utilizan para orientar la adopción de decisiones normativas.</p> <p>ii. El Gobierno mantiene su compromiso de reforzar la capacidad institucional para coordinar el programa de erradicación del hambre.</p>
<p><b>Producto 3.1:</b> Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria se benefician de que el Gobierno utilice en mayor medida análisis basados en datos empíricos en la elaboración de programas relacionados con el objetivo del Hambre Cero, que permiten mejorar el acceso a los alimentos y satisfacer otras necesidades básicas.</p>	<p><b>Categoría de productos correspondiente</b></p> <p>C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico</p> <p>C.2 Número de actividades de desarrollo de las capacidades realizadas</p> <p>C.3 Número de actividades de apoyo técnico realizadas</p> <p>1. Indicador específico del proyecto: Número de estudios y evaluaciones respaldados</p>	<p>n. a.</p>
<p><b>Producto 4.1:</b> Las personas afectadas por la inseguridad alimentaria se benefician de la mayor capacidad de las autoridades nacionales para coordinar y poner en práctica la Hoja de ruta para la erradicación del hambre a fin de mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional.</p> <p><b>ODS 1:</b> Poner fin a la pobreza</p>	<p><b>Categoría de productos correspondiente</b></p> <p>C. Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico</p> <p>C.3 Número de actividades de apoyo técnico realizadas</p>	<p>n. a.</p>

**MARCO LÓGICO**

<p><b>Actividad 3:</b> Facilitar actividades de fortalecimiento de las capacidades de las entidades gubernamentales responsables de las políticas y la programación de la lucha contra el hambre.</p> <p><i>Descripción WINGS: Fortalecimiento de la capacidad de elaboración de políticas y programas</i></p>	<p><b>Categoría de actividades correspondiente</b></p> <p>9. Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales</p>	<p>n. a.</p>
<p><b>Actividad 4:</b> Prestar asistencia técnica al Ministerio de Erradicación de la Pobreza y Bienestar Social y a los asociados que participen en la implementación de la Hoja de ruta para la erradicación del hambre.</p> <p><i>Descripción WINGS: Asistencia técnica para implementar la iniciativa Hambre Cero</i></p>	<p><b>Categoría de actividades correspondiente</b></p> <p>9. Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales</p>	<p>n. a.</p>

## ANEXO II

## DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS (dólares)

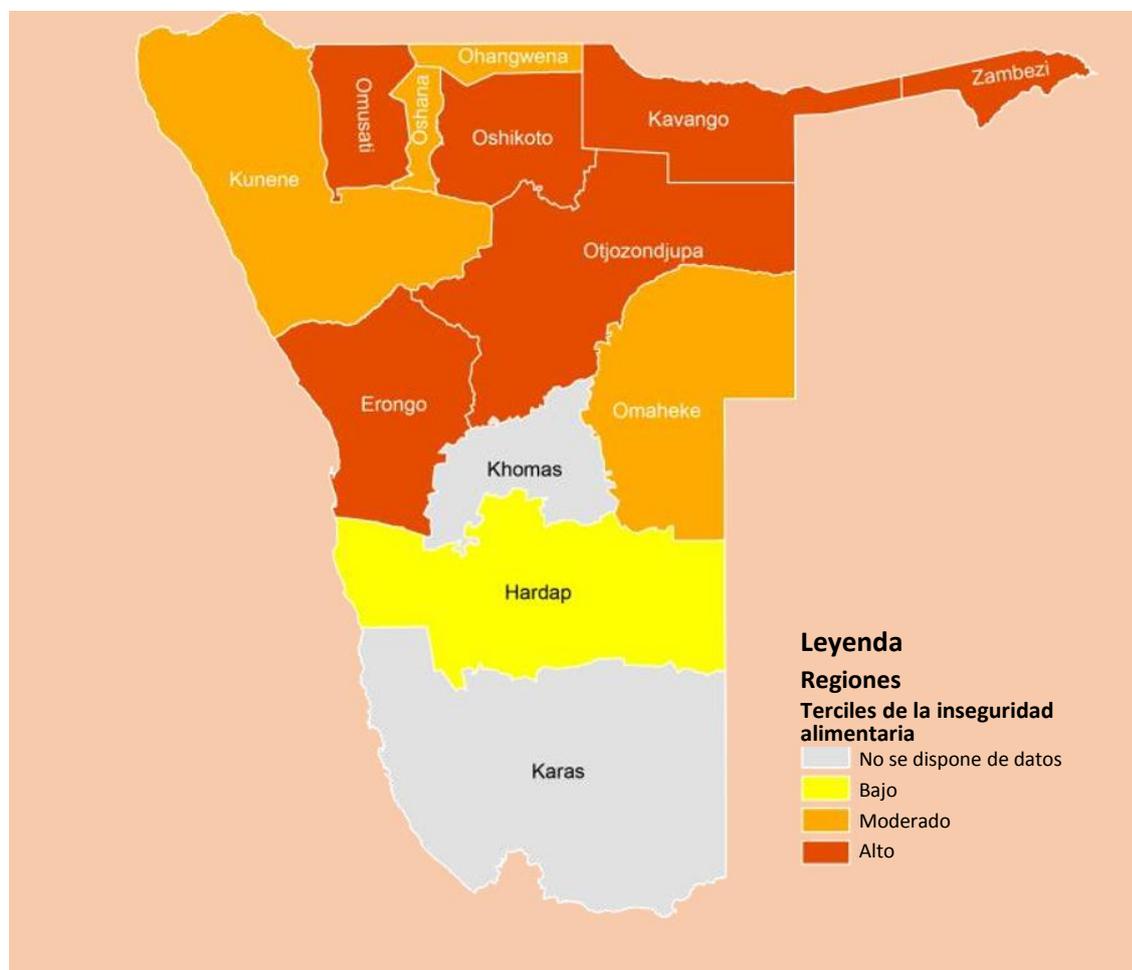
CUADRO 1: COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO Y POR AÑO (dólares)									
Efecto estratégico	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Total	Perspectivas de dotación de recursos	
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	dólares	dólares	Porcentaje de las necesidades
1	205 938	911 238	864 836	645 904	769 262	234 318	<b>3 631 496</b>	553 838	15 %
2	240 520	572 437	460 994	520 867	421 902	152 417	<b>2 369 138</b>		0 %
<b>Total</b>	<b>446 458</b>	<b>1 483 675</b>	<b>1 325 830</b>	<b>1 166 771</b>	<b>1 191 164</b>	<b>386 735</b>	<b>6 000 634</b>	<b>553 838</b>	<b>9 %</b>

CUADRO 2: COSTOS POR AÑO (dólares)							
Categoría de costos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Total
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Valor de las transferencias	283 218	988 042	963 078	704 606	671 654	212 713	<b>3 823 310</b>
Ejecución	126 205	386 789	264 234	274 053	279 803	142 894	<b>1 473 979</b>
Costos de apoyo directo ajustados	7 828	11 781	11 781	111 781	161 781	5 828	<b>310 780</b>
Costos directos para el PMA	417 251	1 386 612	1 239 093	1 090 440	1 113 238	361 435	<b>5 608 069</b>
Costos de apoyo indirecto	29 208	97 063	86 737	76 331	77 927	25 300	<b>392 565</b>
<b>Total</b>	<b>446 458</b>	<b>1 483 675</b>	<b>1 325 830</b>	<b>1 166 771</b>	<b>1 191 164</b>	<b>386 735</b>	<b>6 000 634</b>

CUADRO 3: COSTOS POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)			
Categoría de costos	Efecto estratégico 1:	Efecto estratégico 2:	Total
Valor de las transferencias	2 349 518	1 473 792	<b>3 823 310</b>
Ejecución	855 982	617 997	<b>1 473 979</b>
Costos de apoyo directo ajustados	188 422	122 358	<b>310 780</b>
Costos directos para el PMA	3 393 921	2 214 148	<b>5 608 069</b>
Costos de apoyo indirecto	237 574	154 990	<b>392 565</b>
<b>Total</b>	<b>3 631 496</b>	<b>2 369 138</b>	<b>6 000 634</b>

<b>CUADRO 4: COSTOS POR ACTIVIDAD (dólares)</b>					
<b>Categoría de costos</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Actividad 4</b>	<b>Total</b>
Valor de las transferencias	747 816	1 601 702	1 039 393	434 400	<b>3 823 310</b>
Costos de ejecución	310 784	545 197	390 208	227 790	<b>1 473 979</b>
Costos de apoyo directo ajustados	57 566	130 856	79 747	42 611	<b>310 780</b>
Costos directos para el PMA	1 116 166	2 277 755	1 509 348	704 800	<b>5 608 069</b>
Costos de apoyo indirecto	78 132	159 443	105 654	49 336	<b>392 565</b>
<b>Total</b>	<b>1 194 298</b>	<b>2 437 198</b>	<b>1 615 002</b>	<b>754 136</b>	<b>6 000 634</b>

## ANEXO III

**Inseguridad alimentaria en Namibia  
(porcentaje de la población que padece inseguridad alimentaria)**

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

CPP	presupuesto de la cartera de proyectos en el país
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SADC	Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia